

Oferta Crediticia de la FND para el sector Forestal

02 de julio de 2020



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

Quienes somos



La **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)** es una Banca de Desarrollo especializada en el campo y los mares de México, ayuda a través de créditos para que:



- Aumenten su producción
- Mejoren sus procedimientos de trabajo
- Diversifiquen sus actividades
- Amplíen la oferta de los productos o servicios con los que contribuyen a la economía.



Población Objetivo



- Personas físicas y morales que desarrollan actividades productivas de las ramas: agropecuaria, forestal y pesquera; así como cualquier otra actividad económica vinculada al medio rural.
- Cualquier actividad lícita en localidades menores a 50,000 habitantes.
- En localidades mayores, los proyectos deberán estar vinculados a las ramas antes descritas.

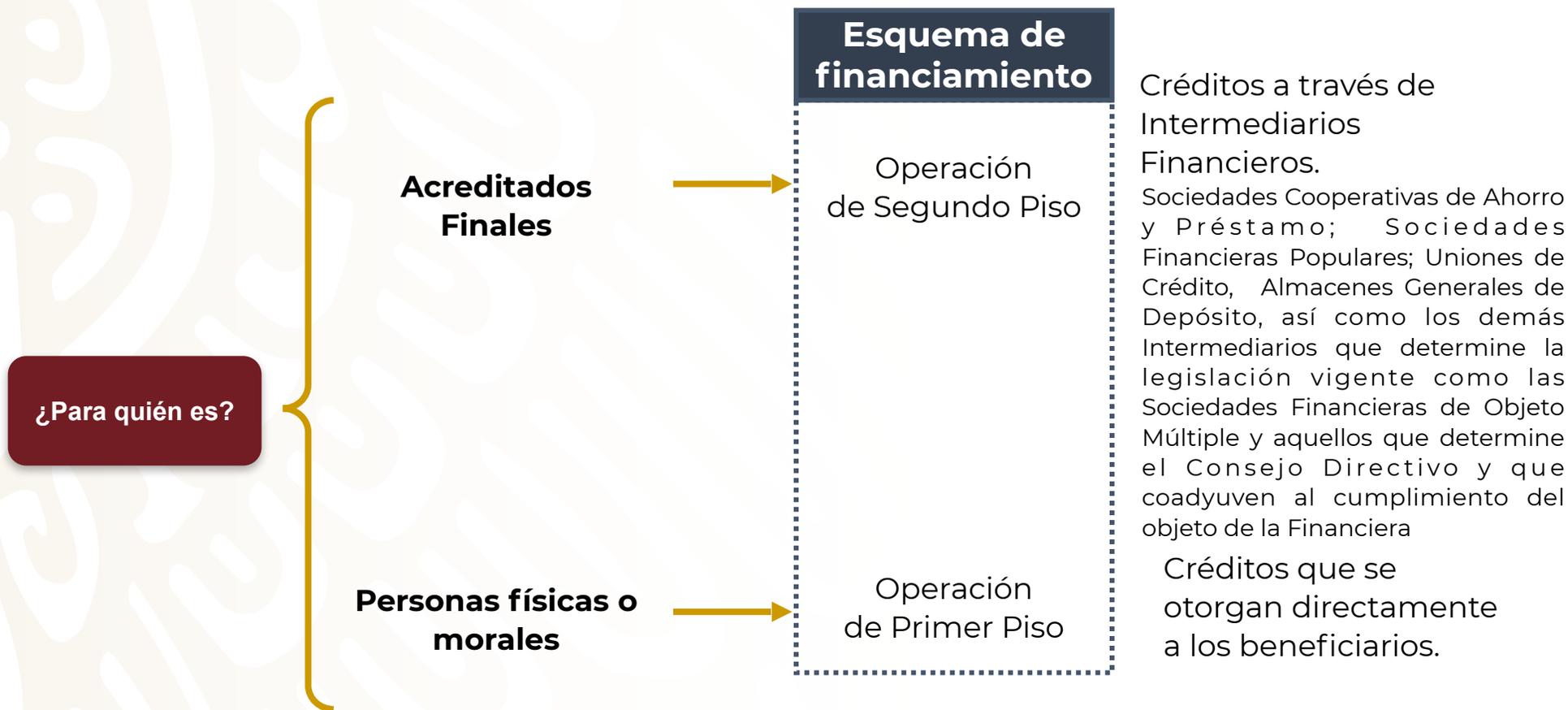
Actividades Objetivo del Sector Forestal

- En Bosques Naturales. - Reforestación, mantenimiento y beneficio.
- Agroforestales 1.- Interactuación silvícola y agrícola.
- Silvopastoriles 2.- Combinación silvícola y ganadería.
- Agrosilvopastoriles. - Combinación silvícola, agrícola y ganadería.
- Turismo en zonas forestales naturales.
- Generación de Energías Alternativas vinculadas a proyectos forestales.
- Producción y Comercialización de Artesanías en zonas forestales, y
- Plantaciones forestales comerciales (PFC). Establecimiento, mantenimiento y beneficio.

*** Las actividades antes mencionadas son enunciativas más no limitativas.**

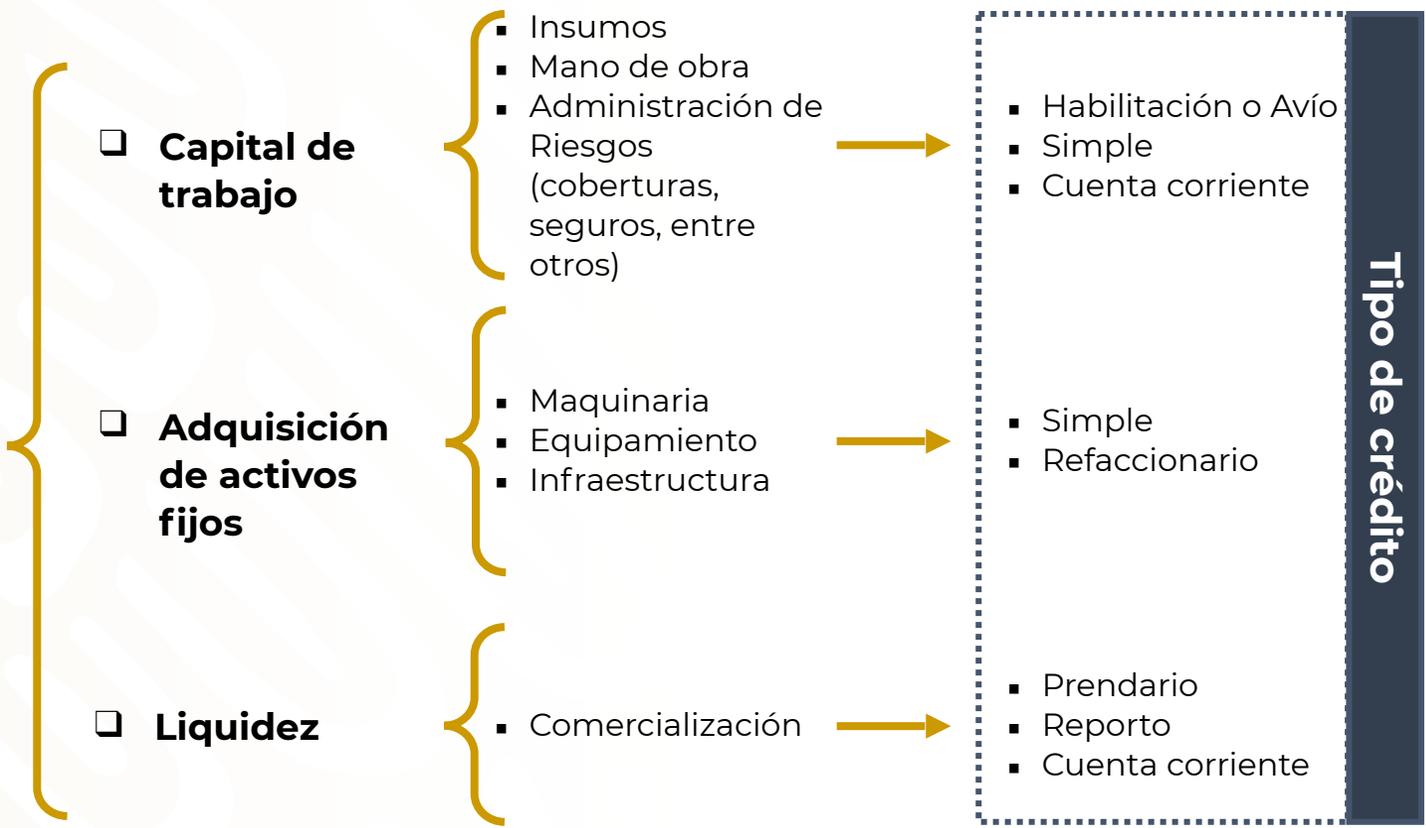
Financiamiento colocado en el sector Forestal por la FND del 2013-2020

5.1 mil mdp





¿Para qué es?



Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal (FOSEFOR)

Objetivo

Fondo que facilita el **acceso al crédito** a productores silvícolas y ayuda a incrementar el flujo de crédito.

Límite de Apoyo

- a) Se reservará hasta el **10%** del monto del crédito sin sobrepasar el monto de **\$2,000,000.00** (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.)
- b) Se reservara hasta el 10% del monto del crédito.

Población Objetivo

- a) **Personas físicas y morales** incluyendo Empresas Forestales Comunitarias (**EFC**) con **proyectos productivos** (producción primaria, aprovechamiento, transformación y comercialización) de **productos forestales maderables y no maderables**.¹
- b) **Personas físicas y morales con proyectos de establecimiento y/o mantenimiento de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC)** de hasta **200 hectáreas**.

¹ Las especies viables serán consideradas por CONAFOR.

Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal (FOSEFOR)

Requisitos

Beneficiarios de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR):

- Solicitud del **FOSEFOR**.
- Solicitud de crédito.
- Convenio de concertación.
- Opinión del cumplimiento **32-D, IMSS** e **INFONAVIT**.
- Proyecto de inversión.

No beneficiarios de **CONAFOR** (agregar):

- Autorizaciones de aprovechamiento de materias primas forestales.
- Avisos para el establecimiento de la Plantación Forestal Comercial o en su caso;
- Contrato de compra-venta de materias primas forestales.

Beneficios

Primer piso

Si el productor cumple con el pago del crédito en tiempo y forma, podrá solicitar a **FND** la entrega de los recursos de hasta el 10%.

Segundo piso

Si el productor cumple con el pago del crédito en tiempo y forma, podrá solicitar a la **EIF** la entrega de los recursos de hasta el 10%.

Ventanilla abierta todo el año

Fondos de Garantías Líquidas

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)

Fondo Nacional de Garantías (FONAGA)

Fondo Nacional Forestal (FONAFOR)

Programa de Inversión Forestal (PROINFOR)

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)

Fondo Nacional de Atención a Comunidades Indígenas y Afromexicanas (FONACI)

Secretaría del Bienestar

Bienestar para créditos menores a 500 mil pesos en zonas de alta marginación y población indígena.

Datos de contacto:

Agencia Oaxaca

Ing. Marino Arreola Rodríguez

**Calle García Vigil S/N Esq. con Matamoros,
Col. Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oax.**

Tel: (951) 516 12 47- 514 02 78

02 de julio de 2020



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO